



GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SUBGERENCIA DE TURISMO-GDE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por BARBOZA
BURGA Marco Antonio FAU
20131380951 soft
Cargo: Subgerente(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.12.2023 16:07:54 -05:00

Lima, 18 de Diciembre del 2023

CONSTANCIA N° D000271-2023-MML-GDE-ST

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Metropolitana de Lima DEJA CONSTANCIA que la agencia de viajes y turismo denominada **"INFINITE PASS CLUB"** se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

MAYORISTA

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital

Siendo la Razón Social: INFINITE PASS CLUB S.A.C.

N° de RUC: 20611864273

Domicilio legal: Calle Viña Marengo N° 332

Distrito: Santiago de Surco

Provincia: Lima

Departamento: Lima

Documento firmado digitalmente

MARCO ANTONIO BARBOZA BURGA
SUBGERENTE

MBB/mmm

Expediente N° 2023-0228376



BICENTENARIO
PERU 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://std.munlima.gob.pe:8181/validadorDocumental/> Clave: FGKVFQJ